

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN SAN LUIS POTOSI

DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2020 REFRENDO

FOLIO: 48 PERMISO N°: 048/2020

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Comercio, Industrial y la Prestación de Servicios del municipio de Tamuín, San Luis Potosí vigente y el Articulo 32 de la ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: ASIANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

MISCELÁNEA " GONZÁLEZ " SIN VENTA DE CERVEZA

establecido en la calle: NARCIZO MENDOZA

N° S/N Colonia: EJIDO LA FORTALEZA

entre la calle: LAZARO CARDENAS y la calle:

de ésta ciudad. Horario autorizado: 07:00 A 21:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero Nº: 118414

Tamuín, S.L.P. 10 de ENERO 2020

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez Gonzalez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston
TESORERO MUNICIPAL